

SENTIDO TEOLOGICO DE LA CANONIZACION Y DEL SANTO EN LA IGLESIA *

Francisco Interdonato S. J.

1. *El ascenso hacia la Santidad*

La Sagrada Escritura enseña que hay diversidad de grados de perfección en la vida cristiana o en la santidad. S. Pablo entre los cristianos de Corinto encuentra a algunos todavía no maduros y les tiene que hablar "como a niños en Cristo" (I Cor. 3, 1); en cambio con otros se siente como "entre los perfectos" (I Cor. 2, 6). (Parecidos conceptos e imágenes en Hb. 5, 12-13). Todo lo cual significa que el acto de conversión y el Bautismo subsiguiente, aun verificados de adulto, como era el caso entonces, por muy decisivos que sean, no sitúan en la perfección desde el principio, sino que hay que ascender a ella gradualmente. No podría ser de otra manera puesto que la medida de la plenitud es Cristo y Pablo tiene que sufrir y trabajar "hasta ver a Cristo formado en vosotros" (Gal. 4, 19); y Cristo apuntó más alto aún: "Sed, pues, perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial" (Mt. 5,48).

Otro tanto enseña la historia de la espiritualidad. Hubo evidentemente uniformidad en tomar a la Caridad como criterio decisivo de la ascensión, pero los pasos hacia ella fueron descritos y formulados de diversas maneras, siempre bajo la imagen arquetípica de "camino" que había adoptado el mismo Cristo: "Yo soy el Camino" (Jo. 14,6). Bajo la inspiración neoplatónica el Pseudoareopagita dividió ese camino en vía "Purgativa", "Iluminativa" y "Unitiva". Con variantes de terminología y metáforas, los místicos posteriores siguieron este primer esquema por ej., Santa Teresa con las "Moradas" y S. Juan de la Cruz con la "Subida del Monte Carmelo". El

* Debido al carácter de exposición hablada, se han omitido notas y referencias. Es sin embargo nuestro deber reconocer que mucho de lo aquí dicho es tributario de K. Rahner en sus diversos ensayos sobre la materia y que están recogidos en sus "Escritos de Teología". Se podrá reconocer muchos pensamientos y párrafos casi a la letra. Otro autor utilizado es R. Guardini, principalmente en su colección: "Preocupación por el Hombre".

punto de referencia era la experiencia mística de Dios y el perfecto (Santo) era el místico. El esquema iniciado por S. Agustín puso más bien como punto de referencia el amor de Dios, dividiendo su adquisición también tripartitamente, en “Incipiente”, “Proficiente” y “Perfecto”, que fue asimismo bastante seguido en la Edad Media. El perfecto era el que estaba unido a Dios por la Gracia y el amor. Otras divisiones miraron al esfuerzo de evitar el pecado Mortal, el Venial y la Imperfección; o al modo de oración “Discursiva”, “Afectiva” y “Unitiva”.

Ninguno de estos esquemas abarcaba toda la realidad.

II. *Históricamente ha habido “tipos” de Santidad*

Indudablemente las etapas en la perfección cristiana se dan; pero no cabe describirlas exactamente ni menos aún fijar su sucesión rigurosa o la del crecimiento en la Gracia por las obras buenas. Muchos Santos, o más bien la mayoría, no encajaba en ningún molde, o al menos no en uno solo, menos aún los canonizados jóvenes o adolescentes. La principal omisión de esos esquemas era el no tener en cuenta la peculiar *situación* de cada Santo, determinada por su carácter, por sus circunstancias y los ilimitados matices que puede revestir el configurarse a imagen y semejanza de Cristo o el aproximarse a la perfección del Padre celestial.

En la realidad lo que se encuentra son muchos “tipos” de santidad, determinados o por la acentuación de una experiencia, o por el propósito de imitar una cualidad de Cristo o de realizar una virtud particular hasta el heroísmo, etc. Efectivamente en la historia hallamos esta diversidad. Algunos santos experimentaron terriblemente la gravedad del pecado y, no bastándoles el arrepentirse y procurar mejorar, lo dejaron todo y se retiraron a una vida de soledad y penitencia durísima; así los santos del Yermo y los ermitaños. Otros miraron intensamente la imagen de Cristo y trataron de realizar de modo eminente un aspecto de ella, por ejemplo, la pobreza, como San Francisco y Santa Clara. Muchos fueron arrebatados por amor al prójimo y a los enfermos y se entregaron totalmente a su servicio, como san Vicente de Paul, san Camilo, santa Isabel de Turingia, san Pedro Claver, San Martín de Porres. Otros sintieron la grandeza de la verdad de Dios y vivieron sólo para investigarla, así san Anselmo, santo Tomás. Bastantes se sintieron tocados particularmente por el mandato misional: “id a predicar a todos” (Mt. 28,19) y brotaron en toda época santos como Patricio, Bonifacio, Toribio, Javier. Luego están los que percibieron una necesidad especial dentro de la Iglesia, y fundaron órdenes religiosas. Un buen número realizaron múltiples carismas, como santa Rosa, etc.

En todos hay algo común: la exigencia del amor de Dios que los saca de lo ordinario y los lanza a realizar una misión extraordinaria. Pero en esta misión hay una diversidad enorme de contenido, lo mismo que en la vida de cada uno. Proceden de todos los estratos y clases sociales: reyes y súbditos;

amos y siervos, letrados y analfabetos, caballeros y labradores, hombres y mujeres, ancianos, jóvenes y niños; enfermos y sanos. Otra vez, lo común está en que cada uno en su estado liberaron grandes fuerzas que ejercieron y ejercen un inmenso influjo interior y exterior, aunque regularmente no tangible ni medible.

Todo lo dicho se refiere a la santidad *extraordinaria*.

III. La Santidad "ordinaria"

Al lado de esos santos oficiales, existen una legión innumerable de santos anónimos, héroes sencillos, no celebrados expresamente por la Iglesia, no recordados por la historia, pero que aquí deben serlo con tanta más razón cuanto que ahora reviven las circunstancias históricas que al comienzo de la Iglesia hizo llamar "santo" simplemente al cristiano, por el hecho de serlo, como aparece en el Nuevo Testamento.

Pablo dirige sus cartas "a todos los santos en Cristo Jesús" (Flp. 1,1), o "a todos los santos que están en Acaya" (2 Cor. 1,1), y se despide con fórmulas parecidas a esta: "todos los santos os saludan" (2 Cor. 13,12). Claro que se puede decir que Pablo directamente se refiere a la santidad ontológica, determinada por la conversión que entonces implicaba separarse del contexto de su vida y a veces de su misma familia insertada en un mundo pagano. Esto es cierto, pero no excluye la santidad moral, sino más bien la supone. Su conducta personal era la raíz de que su existencia regida por Cristo apareciera simplemente nueva. Ahora bien, lo que entonces fue "nuevo" pasó a ser obvio en el Cristianismo convertido en religión mayoritaria y más cuando se "oficializó" sobre el esquematismo de la antigua religión del Imperio romano. Entonces (aquí no hablamos del caso de los mártires) comenzó a identificarse "santo" con santo "extraordinario".

Este paso fue importante y necesario. Sacudió al cristianismo adormecido en la religión instalada y le enseñó que el hombre es más de lo que parece en la vida ordinaria. Pero tuvo el peligro, que ahora se pone de manifiesto, de pasar en silencio la existencia misma creyente y de que los raros milagros canónicos opacaran el milagro silencioso y permanente de la vida cotidiana. Al presente hay que volver a poner esto de realce, pues ya no es natural ni obvio el ser cristiano. Frente a un mundo hostil es cada vez más heroico el solo sentirse tocado por la revelación, el creer que el reino de Dios existe y el llevarlo en el corazón y en la conducta. De manera que santo vuelve a ser el simple cristiano real, no porque haga milagros ni porque tenga vivencias religiosas inusitadas. Más aún, en una sociedad cuya hostilidad es más bien negativa, es decir, de espesa indiferencia religiosa, el cristiano ni siquiera aparecerá con esa santidad ontológica de la era apostólica. Tendrá que entenderse las oscuramente con Dios. La celebración de la vida, muerte y resurrección de Cristo en torno al altar, será sobria. Soportará el conflicto de tener que esperar el futuro retorno del

Señor en un mundo cada vez más promisor y de más posibilidades y, sin embargo, que “pasa” (1 Cor.7,31). Tendrá que dar ejemplo, pero sabiendo que no bastará para afirmar la vigencia de la Revelación y la supervivencia de Cristo, sino que le será necesario más que nunca anunciarlo con la fuerza de la palabra. El “ven Señor Jesús” del Apocalipsis lo dirá no acuciado por las calamidades exteriores, sino en medio de dudas y dificultades interiores; y, sin embargo, lo tendrá que hacer con la misma definitividad e invencible esperanza obtenida con libertad interior y tranquila seguridad. Esta será la santidad “ordinaria”.

IV. *La Santidad “extraordinaria” o “¿qué son los Santos”?*

Dicho lo anterior hay que añadir inmediatamente que no basta la santidad “ordinaria”, se necesita la “extraordinaria”. Quedando válido el concepto de “Santos” del N. T., el del cristiano simplemente dicho, debe haber Santos en el sentido canónico y litúrgico de la palabra, con milagros y virtudes heroicas. Estos son esenciales en la Iglesia y tienen una misión y un significado especial. Cada uno de los Santos constituye un momento irrepetible y único, dentro de la realización común de la santidad. Por eso en la Iglesia hay teología de la gracia y de la santidad y vidas de santos que se han apropiado esa gracia y esa santidad. Jesús es el modelo único, pero inagotable, y por lo mismo, las realizaciones de ese modelo tendrán siempre aspectos nuevos y modalidades no programables.

Ningún santo se santificó en virtud de su adaptación a una norma precisa y delimitada, y su estilo de vida no fue siempre evidente para sus contemporáneos. Muy lejos de lo que sugieren ciertas vidas embellecidas y prodigiosas de santos, que los presentan seguros de sí y con el auxilio de Dios a discreción, hay que decir que, al contrario, han vivido una aventura peligrosa y cargada de riesgos, en una región fronteriza y conflictiva tanto en el campo doctrinal como en el de la realización moral. Bastaría recordar a San Cirilo enfrente de los monofisitas; a San Atanasio, ante los arrianos; a San Agustín en tiempo de Pelagio. San Francisco, dice Rahner, que conoce muy bien la historia del dogma, realizó lo que los Valdenses habían barruntado y lo que en ellos fue condenado. San Ignacio tuvo que luchar contra la Inquisición y contra cosas buenas de la tradición monástica pero no conformes a sus proyectos. Resultan incomprensibles las persecuciones inauditas que sufrió San Juan de la Cruz de parte de su comunidad. San Roberto Belarmino, defensor del papado, fue casi puesto en el índice por Sixto V, etc.

V. *En particular: los “milagros” de los santos*

Las historias de los santos están atravesadas de leyendas y algunos santos son ellos mismos legendarios. Esto ha sido sabido en todo tiempo. No se

dudó en llamar “Leyenda Dorada” a esos relatos de la Tebaida y de la Nitria; ni se tomó todo a la letra en esos héroes de las Historias de Ludolfo el Carujano: esos Antonios, Onofre “de figura espantable”; esos “Padres del Yermo” cuyos cuerpos parecían simples pretextos para la existencia del alma.

No debe extrañar que lo acaecido con muchos héroes populares profanos que en un determinado momento, después de su muerte, pasaron de la historia a la leyenda, haya sucedido también con los héroes populares del cristianismo, los Santos. Esas leyendas expresan, como dice Guardini, la penetración de la nueva creación en su espacio existencial. Lo esencial no es que cada uno de esos milagros se haya realizado, sino el milagro total de esas existencias; el devenir de lo nuevo en ejecución de la Providencia. Tampoco interesan mucho las conexiones “naturales” que siempre se pueden aducir para explicar el viraje nuevo que el santo impone al acontecer. Esas conexiones se dan; el milagro no las anula sino las conforma con el mundo nuevo determinado por la fe. Por ejemplo es secundario si todos los milagros narrados en las “Floreциllas” de San Francisco o los atribuidos a San Martín de Porres son o no verdaderos; lo decisivo es la impresión que debieron producir en sus contemporáneos para que haya sido necesario insertar esas leyendas para expresarla.

VI. *La infalibilidad en la canonización de los santos*

Las canonizaciones de los Santos tal como se realizan ahora, datan del año 1170 en que Alejandro III reservó para la Santa Sede el juicio y rito solemne respectivo; aunque había habido un antecedente expreso, el de S. Uldarico canonizado en un Concilio particular romano, el 993 siendo Papa Juan XV. Fuera de este caso, antes del siglo XII, los santos eran proclamados por los Obispos y sólo para que fueran conmemorados en el “canon” de la Misa. Se dan asimismo las canonizaciones “equipolentes”, es decir, que equivalen porque de hecho se les veneraba, etc., pero que no habían sido aprobados (ni desaprobados) por el Papa. Muchos de los santos simplemente legendarios, figuraban solo en el “Martirologio”, que es obra privada, no de la Iglesia oficial.

Por tanto sólo cabe hablar de “infalibilidad” en las canonizaciones solemnemente efectuadas desde Alejandro III, esto es después de 1170. Únicamente éstas verifican el concepto eclesial de canonización: “la sentencia última y definitiva del Sumo Pontífice dada después de la causa debidamente llevada, por la cual se declara que el siervo de Dios ha sido recibido en la Iglesia triunfante y se lo propone al culto litúrgico por parte de todos los fieles”. De donde, el juicio de canonización afirma estas dos cosas: 1) en lo doctrinal, que el Santo está en el cielo; 2) en lo moral, que debe ser venerado. La pregunta es entonces: ¿con qué grado de certeza da el Papa este juicio? En concreto: ¿es infalible al darlo?

Para entender la respuesta debe evitarse el confundir la proposición de que se trata: “¿Es infalible?”, con el juicio de certeza de la respuesta, o sea: “¿lo sé con infalibilidad que es infalible”? En otras palabras, admitido que el Papa es infalible al canonizar, ¿es dogma de fe que lo sea? Por tanto desdoblado para mayor claridad ambas proposiciones quedan de esta manera:

- 1) ¿El Papa es infalible en el juicio de canonización? Respuesta: ¡Sí!
- 2) ¿Con qué certeza respondemos así? ¿con certeza infalible? Respuesta: ¡No! Esto es: no es dogma que el Papa sea infalible, se trata sólo de una verdad teológica. De donde no sería herejía decir: “El Papa no es infalible al canonizar a un santo”. Pero el que no sea un dogma, ni quiere decir que no sea cierto, sino que la fuente de la certeza no es la palabra absoluta de Dios, la revelación propiamente dicha; ni puede serlo, puesto que no cabe hallar en la Escritura ni en la Tradición el que una persona determinada está en el cielo.

Nuestra seguridad en creer que el juicio del Papa al canonizar es infaliblemente cierto se basa en lo mismo que toda verdad no dogmática: en la enseñanza de los teólogos, en el sentir de los fieles (*sensus ecclesiae*) y en el Magisterio ordinario. El Magisterio extraordinario, el del Concilio Ecueménico de Trento, en un Decreto especial enseñó que: “es bueno y útil invocar a los Santos” (Dz.—Sch. 1821), y pasó a la Profesión de fe del mismo Concilio con estas palabras: “Sostengo... que los Santos que reinan con Cristo deben ser venerados...” (Ibidem, 1877), enseñanza que finalmente recogió el C.I.C. n. 1276.

Pero nótese cuidadosamente que en estos documentos se trata del culto a los *Santos*, no de lo específico de la canonización, que es declarar *quién* en particular es Santo. De esto sólo consta el caso de San Uldarico, canonizado por un Concilio particular el año 993 bajo Juan XV (Dz.Sch.675), es decir, en un acto del Magisterio ordinario.

Por tanto a la cuestión final y propia de toda canonización: “¿En qué se basa el Papa para dar este último paso y declarar que *éste* (por ejemplo el Beato Juan Macías) es Santo?, no se puede responder invocando el carisma del Magisterio extraordinario. Entonces ¿en qué se funda? En el juicio serio de canonización como criterio remoto; y en su fallo final para el cual, tratándose de acto tan importante en la vida de la Iglesia, no puede faltarle la asistencia de Cristo prometida a Pedro y sus sucesores, no sólo para los casos extraordinarios de proclamación de dogmas. Y en efecto, todos los teólogos opinan que el juicio del Papa en este caso no puede estar sujeto a error, por tanto que es infalible. Esta es también la persuasión de la Iglesia Universal. En todo ello reside la garantía para decir que el Papa al dar el juicio de canonización no se equivoca ni puede equivocarse, o sea, que es infalible, aunque esto no se pueda asegurar con infalibilidad.

Pero, se añadirá en seguida: La Iglesia exige milagros para canonizar,

¿no son éstos un criterio infalible de que el siervo de Dios a cuya intercesión se atribuyen está en el cielo? No lo es, primero porque el Papa, al menos en el caso de los mártires, puede prescindir de los milagros (y en los Santos, recientemente prescindió de uno); y luego porque el milagro no ofrece tal grado de seguridad como para fundar la infalibilidad del juicio; ya que no hay certeza *absoluta* ni de que se trata de un milagro, ni que ha sido obtenido por la intercesión del Beato en cuestión.

Pero debemos de nuevo enfatizar que es falso, que no es cristiano el concluir que todo aquello que en la Iglesia no es de fe definida, es dudoso o que pueda estar equivocado. La Iglesia se conoce a sí misma y no da con dudas su fallo de canonización. Por eso nunca se quiso limitar a venerar a sus Santos de manera análoga a como se honra a las grandes figuras de la historia; sino que ha pretendido emitir un juicio cierto sobre la validez metahistórica de tal honor que llama “veneración” a tal santo determinado. Y esto lo consideró oficialmente como elemento imprescindible para la realización de la existencia. Ahora bien, que la Iglesia sabe cómo debe realizarse, pertenece indudablemente a la fe. Por tanto si considera parte de esa autorrealización el dar culto a los Santos, se puede concluir que debe ser infalible al proclamarlos tales, sin angustiarse por mayores evidencias de las que cada cosa puede dar.

VII. *La veneración o culto a los Santos*

Vimos que el Concilio de Trento considera a la veneración de los Santos, “lícita y útil”, y se remite a otro Concilio Ecuménico, el 2º de Nicea (año 787) que definió el valor del culto a las imágenes “de Cristo, . . . María y de los Santos” (Dz.—Sch. 600). Se especifica que no debe tributársele culto de latria, reservado sólo a Dios, sino “honrarlas con ofrendas de incienso y de luces” (Id., n. 601). Posteriormente fue fijándose la terminología de “adorar” a Dios, “venerar” a los santos. Asimismo el Concilio de Trento precisa exactamente que se deben venerar “no porque se crea hay en ellas (en las imágenes) alguna divinidad o virtud” (Dz. Sch. 1823).

Esa veneración inculcada por el Magisterio, está en armonía con lo enseñado por la Escritura acerca de la Santidad de la Iglesia, a la cual no le faltará nunca esa “nube de testigos” (Hb. 12,1) que son los santos que acaba de conmemorar en todo el Capítulo 11. Lo mismo viene a enseñar el Nuevo Testamento al presentar la Gracia como escatológicamente vencedora, y cuando alaba en los Santos la gloria de Dios (Ef. 1, 6. 12. 14).

Con todo no sería real suponer que podemos deducir una *teología clara* sobre los Santos que tenga listas las respuestas a todas las dificultades que se pueden experimentar y se experimentan. La fundamental es por qué dar culto a los Santos que son seres creados y no absolutos. La distinción

entre “veneración” y “adoración”; o culto de “latría” y de “dulía”, es válida; pero existencial y concretamente no todos perciben y respetan la diferencia, puesto que al mismo tiempo que diferencia implica unidad. Son conocidos los excesos de la piedad poco ilustrada que parece hacer de Dios un ser entre otros; que prefiere a un Santo sobre otro no por la ejemplaridad concreta sino por sentimientos no controlados o por una religiosidad excesivamente antropomórfica que les plantea condiciones, los pone cabeza abajo, etc.

La teología tampoco logra precisar del todo el cómo entender la *intercesión* de los Santos en favor nuestro. Según Rahner, no se podría concebir como iniciativa actual nueva, independientemente de su vida histórica, sino que en realidad no es otra cosa que la permanente validez para el mundo de su vida ante la faz de Dios. Y otras preguntas quedan simplemente abiertas, como por ej.: ¿Los Santos están ocupados en interceder por nosotros? Su intercesión o favores, ¿dependen de nuestra invocación, o se nos reparten en la medida de nuestro grado de unión con Dios? Los que no piden expresamente esa intercesión, o la invocan menos, ¿reciben menos que un piadoso cristiano que pide asiduamente a los Santos?

No es fácil decir qué es mejor. Y es preferible que suceda así para preservar la libertad cristiana que no tiene otro imperativo que considerar “bueno y útil” dar culto a los Santos, en lo cual está dicho que ese culto no puede ser competitivo del debido a Dios; que ambos cultos, más bien que oponerse, se incluyen mutuamente. La veneración a los Santos implica la adoración a Dios; y a su vez la adoración a Dios posibilita y facilita la veneración a los Santos. Sin esta mutua correspondencia no habría acto religioso, es decir, acto de inmediatez a Dios. Y esto es así, porque en la medida en que el Santo se acerca a Dios, aumenta su propio valor y realidad, no disminuye. Si en el prójimo se ama y encuentra a Dios, con mucha más razón y seguridad en los Santos puesto que entre ellos y Dios se da unidad definitiva, no precaria e implícita como en los prójimos.

Otra razón de por qué la veneración a los Santos implica adorar a Dios es que las perfecciones del Santo, que se nos proponen como ejemplo para imitar les han sido dadas por la Gracia de Dios, de donde alabar a los Santos es siempre alabar y glorificar a Dios mismo. Y también es cierto lo contrario. Por eso no se puede decir que cada cristiano tenga la obligación de explicitar y particularizar su veneración y culto a los Santos. De suyo le basta, si así lo quiere, amar, venerar y dar culto a los Santos de manera tácita y virtual, es decir, incluida en toda su vida de fe y amor a Dios. Pero la Iglesia recomienda que se invoque a alguno en particular y propone Santos “Patronos”. En estos casos, aunque la invocación expresa se dirige a un Santo en particular, incluye una invocación a *todos* los Santos que están en Cristo y con Cristo.

Quedando todo eso firme, hay que añadir sin embargo que, especialmente ahora, lo importante es la depuración del culto a los Santos, el rea-

lizarlo religiosamente. Para lo cual no basta admirar a un Santo, ni siquiera tomarlo como modelo ejemplar para la existencia cristiana, como puede ocurrir con Santa Rosa y otros; es necesario dirigirse realmente a ellos en oración, estableciendo esa presencialidad interior propia de la oración, con espíritu de veneración e invocación, intentando que sea con él personalmente vivo ante la faz de Dios, no a la manera de un "Santo" en abstracto o una figura de la historia pasada. Sólo así puede uno creer que, si ha sido escuchado, lo ha sido por intercesión de un determinado Santo. Lo propio hay que decir respecto de las imágenes de nuestras iglesias. Tanto el que quisiera mantenerlas todas o aumentarlas, como el que insiste en disminuirlas, deben hacerlo no en vista del ornato ni de la sobriedad o de la frialdad de la iglesia; sino precisamente por el culto y la veneración.

VIII. *Significado de los Santos para la Iglesia*

La Iglesia no sería lo que tiene que ser sin sus Santos. Ellos son la garantía de su ser. En los Santos la Iglesia se encuentra a sí misma y se confirma oficialmente, no sólo como la encargada de dar leyes, sino la que muestra el resultado de esas leyes. Por eso la Iglesia del Dios santo, debe efectivamente producir la santidad, tener Santos en sentido extraordinario y visible, como de hecho aparecieron en los momentos y puntos decisivos, comenzando por la Santa de los Santos, María; y así será en el futuro.

Tiene además que venerarlos y darles culto porque en ellos glorifica a la Gracia de Dios. Proclama con hechos y también con milagros, que la Palabra Eterna que vino al mundo como luz, suscitó "testimonios de la luz" (Jo.1.7): que después de subir al Cielo, envió Su Espíritu, que el mundo no ve ni conoce, pero la Iglesia sabe que "mora con nosotros... que nos recordará todo lo que Cristo nos ha dicho" (J.14,17.26) y prometido y que lo hace presente y visible. Por supuesto que en la Iglesia habrá también pecadores (Mt. 13,49); pero Cristo le asegura que "nos ama, nos ha lavado con su sangre de nuestros pecados" (Apoc.1,5). Y esto lo sabemos no meramente como posible o en promesa, sino porque ha ocurrido y los Santos lo han advertido y nosotros en ellos.

En sus Santos la Iglesia adquiere también la certeza tangible de su triunfo definitivo, escatológico, porque en ellos *ya* tiene lo que *todavía no* tiene en plenitud. El Vaticano I la pudo proclamar "signo elevado entre las naciones" por su "eximia santidad" (Dz.—Sch.3031), porque ya ha dado los "frutos del Espíritu, amor, alegría, paz, paciencia..." (Gal.5,22). Esa "nube de testigos" (Hb.12,1) que puede llamar por sus nombres, le garantizan que está fundamentalmente en la verdad y en el amor de Dios y que puede anunciar su consumación, esto es, que no sólo conoce que existe una historia de la salvación, sino que en ella se realiza con éxito definitivo. Por eso ha tenido el valor, y lo sigue teniendo, de designar con nombre y apellido su poder de salvar y de cumplir las promesas.

IX. *Significado de los Santos para nosotros*

Los Santos pueden decirnos con S. Pablo: “Sed mis imitadores como yo lo soy de Cristo” (I Cor.11,1). Justamente el Artículo de Fe de la Comunión de los Santos enseña que estamos mutuamente referidos y que para encontrarse hay que mirarse en los otros. Pero si los Santos nos pueden decir que los imitemos es porque ellos son imitadores de Cristo. Su santificación consistió en difractor la simplicidad infinita de la luz de Cristo en multitud de rayos, creando modelos más próximos y concretos para los diferentes períodos y hombres. En ellos todos podemos creer que también así se puede ser cristiano.

El modelo de santidad de cada Santo está ligado a su época, carácter y circunstancias y, sin embargo, queda acuñado para siempre en la Iglesia. Esto se lo deben al carácter a la vez temporal y definitivo del Cristianismo, pero también a la genialidad propiamente creadora de la santidad. En ningún orden lo genial se vuelve inactual porque aparezca otro posterior; ni en el arte, como es obvio, ni en el pensamiento. (Platón no es inactual porque ahora tengamos que contar con Kant). Con mucha más razón en la Santidad donde lo genial alcanza un trozo de definitividad. Los Santos Padres no se volvieron de ninguna manera inactuales porque en la Edad Media floreció otro tipo de Santos; ni estos corrieron tal suerte cuando aparecieron los modernos; sin embargo los antiguos tienen que contar con que han aparecido otros modelos, y éstos no pueden desplazar a los antiguos. La Iglesia no se desdice en esto. Nunca suprimió del Canon de los Santos nombres que hubieran entrado real y debidamente. La ejemplaridad fundada en el entusiasmo o el sentimiento de una época está sujeta a desaparecer, no la definitivamente consagrada por la Iglesia, aunque, desde luego, puede disminuir o pasar al culto implícito, ejerciendo anónimamente su influjo a través de los siglos. Por lo mismo seguirán apareciendo otros Santos en toda época y circunstancias.

Pero se entendería mal la ejemplaridad perenne y la realización de la santidad extraordinaria y heroica de los Santos si se la pensara intemporalmente y marcada desde la niñez con prodigios, como se complace en pensarlo mucha piedad barata y populachera. Esos Santos estuvieron realmente entre nosotros. Vivieron una vida de riesgo, paciencia y cumplimiento de sus deberes cotidianos, con todo lo gris de lo diario. Anduvieron el camino de la esperanza contra toda esperanza, y de la fe en medio de densas obscuridades. Ante sí mismos no aparecieron tan logrados y tan sentimentalmente felices como se los suele presentar. No se supieron admirables ni, mucho menos, particularmente elegidos. Conocieron el vacío, la frustración y la pequeñez. Si se santificaron fue porque con su amor superaron toda limitación y vencieron toda tentación “en Aquel que nos conforta”.